SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6002 — Santa Fe, Martes 25 de de Marzo de 1924

Bachillerato nocturno

De mucha utilidad sería el que se crease en nuestra capital el bachillerato nocturno, al estilo del que ha sido creado en la metrópoli

No se suponga que es una idea lanzada al azar. Ella ha nacido por necesidades ambientes, de grupos de empleados y obreros ansiosos de instrucción. A este respecto hemos recibido la sugestión de que nos ocupemos de la iniciativa, llevando al espíritu del gobierno y de los representantes de la provincia ante la nación, la necesidad de que se cree entre nosotros el bachillerato nocturno. Y cumplimos con el deber de la publicidad, adhiriéndonos al deseo colectivo. Tal vez no falte quien piense al punto de que otro establecimiento de enseñanza secundaria, vendría a acrecer el número de aspirantes a las profesiones liberales, complicando aun más el problema que se desea resolver. Pero no hay que situarse en la esfera de un argumento irreductible, por lo que implica de embarazo a los progresos espirituales de la colectividad. Por encima de una consecuencia ulterior, se impone el deseo general, deseo que hay obligación de atenderlo cuando es sano, cuando involucra el germen de un bien, definido en un adelanto cualquiera.

Hay en nuestro medio una juventud que alcanza su pan de cada día por medio del trabajo, pero que no se resigna con la instrucción que atesora, por ser escasa y porque los horizontes que le ofrece son de geografía muy limitada. Aspira a una mayor extensión de sabiduría, cosa que no halla cómo obtenerla. Las bibliotecas, por muy bien organizadas que se hallen, son insuficientes. La lectura sin una sistematización conveniente, eleva el nivel moral, pero no prepara las aptitudes para un fin deseado. Se requiere el sistema y además se necesita del profesor que guíe, que explique, que instruya. Y bien, es esa juventud empleada en el comercio, en los ferrocarriles o que trabaja en otros oficios, la que anhela recibir una instrucción media, elevada [illegible]. Pero no existe la [illegible]. Los establecimientos [illegible] [illegible] querido. A nuestro juicio, no se tropezaría con dificultades de ningún género, siempre que se interesaran por la [illegible] el gobierno nacional, el gobierno de la provincia y la representación ante el Congreso. Los gastos no serían muchos. El Colegio nocturno para el bachillerato podría funcionar, en el mismo establecimiento del Colegio Nacional, ahorrándose el alquiler de casa, útiles, etc. El gasto podría ser únicamente el que demandaran los sueldos del profesorado.

Por lo pronto, la provincia podría cooperar con una partida, hasta tanto el gobierno de la nación incorporara a su presupuesto al nuevo Colegio. No cabe esperar, por otra parte que el número de los estudiantes nocturnos llegara a la cifra de la de los diurnos, lo que de suyo disminuiría el gasto. Pero la labor a realizarse sería grande y de poderosa contribución a la cultura general. Siempre serían cien o doscientos jóvenes que estudiarían de acuerdo al sistema de los planes en vigor, substrayéndolos de los lugares en que se pierde tiempo y dinero, amén de ofrecerles, de acuerdo a sus respectivas vocaciones, un amplio porvenir. Las exigencias del estudio podrían ser estrictas, ajenas a todo formulismo y a toda conveniencia, pues no es del caso hacer bachilleres de supina ignorancia, como se han venido haciendo en la república durante los últimos años. El saber que toca en la suficiencia, implica un esfuerzo cuya escala debe llenar sin excepción todo el que estudia. De lo contrario es debatirse entre fórmulas de simulaciones odiosas, para llegar a un fin que al cabo resulta una hipocresía.

Hasta ahora no se ha efectuado en el país la verdadera selección de los estudiantes, cosa que sería facilísima y de un gran provecho trascendental, con sólo atenerse al programa y al buen examen. Lo último supondría una criba, mediante la cual sólo llegarían a las universidades los que han probado cabal suficiencia. No desconocemos que precisamente habría necesidad de hacer otro género de selecciones, en lo que mira al profesorado, para que aquella otra tuviera realización cumplida. Pero aquí tocamos el problema de la enseñanza, en su aspecto más delicado y que compete a sus primeras autoridades. Día llegará en que se encare resueltamente, ante el auge de abundancia que va adquiriendo la llamada clase intelectual.

Y volviendo a la cuestión, diremos que la aspiración de esa juventud trabajadora debe ser satisfecha. Pues pide un colegio donde poder cursar los estudios relativos al bachillerato, es obligación de los legisladores y de los poderes públicos, el dárselo. El gobierno de la provincia, lo mismo que la flamante representación nacional, elegida por el último sufragio, harían obra positiva de cultura y de patriotismo, empeñándose ante el gobierno de la nación para que en nuestra capital se cree el bachillerato nocturno, del mismo modo que ha sido creado en la metrópoli. El gasto sería mínimo, en atención a las razones dadas, y los resultados de incalculable aprecio, si se tienen en cuenta la voluntad de aprender del estudiante nocturno como factor de predominio.

El comercio de los alcaloides

Una represión dificultosa

Se están presentando serias dificultades al proyecto de la Liga de las Naciones, referente al comercio de los alcaloides y su represión.

El asunto es estudiado por una comisión de peritos que asesora a la mencionada Liga, comisión que se inclina a considerar la situación en que quedarían los países productores de alcaloides, en caso de prohibirse el comercio de éstos, pues la mayor parte de sus rentas las obtienen explotando ese vicio.

Las precitadas naciones se han opuesto, en consecuencia, a toda represión, basándose en los perjuicios económicos que sufrirían y los peritos las han escuchado, habiendo, según parece, una tendencia a convenir condiciones que permitirán se continúe comerciando con los alcaloides.

Son bien conocidas las funestas consecuencias que el expendio de esos venenos ha ocasionado y ocasionará si no se imponen enérgicas restricciones.

En Buenos Aires hubo una época en que casi a diario se registraban dramas ocasionados por los alcaloides, circunstancia que tuvieron presente algunos legisladores nacionales para formular un proyecto combatiendo ese peligroso comercio.

El olvido de Santa Fe

La política del gobierno nacional

La política del gobierno nacional favorece poco a esta provincia, en lo que respecta a las obras públicas y de otra índole que urge llevar a efecto en su jurisdicción, manteniéndose a Santa Fe en un injusto olvido, tanto más lamentable cuanto que de él se deriva más de un perjuicio para los intereses colectivos.

Hace años que se ha proyectado levantar un cuartel militar en esta ciudad, y todavía no lo tiene ni hay perspectivas de que la obra se lleve a cabo en un futuro próximo, lo cual, es debido a la dilación con que el ministerio de guerra lleva este asunto, en vez de apresurar los trámites para que el regimiento 12 de Infantería, con asiento en ésta, tenga su cuartel cómodo, adecuado e higiénico.

Mucho ha prometido el ministro general Justo, para activar lo relativo a esa obra. Promesas, nada más, que las lleva el viento.

En lo que respecta a la vialidad en esta provincia, el poder ejecutivo nacional está en el deber de ejecutar las obras y mejoras más urgentes que dependan de su iniciativa. Tampoco en ese sentido se tienen mayormente en cuenta, para satisfacer las necesidades de Santa Fe. En cambio, otras provincias son más favorecidas por la acción del gobierno, el cual hace reparar los caminos, construir cuarteles en ellas y mejorar su situación sanitaria.

Para Santa Fe, nada.

Muestra de la despreocupación con que el gobierno contempla la situación que comentamos, no concediéndoles parte de sus dedicaciones, es el estado de una obra pública, el puente sobre el arroyo Leyes, en el trayecto de [illegible] a Santa Rosa, que está destruido, y debido a la negligencia que observan los poderes públicos, al no ocuparse de refaccionarlo, acabará por desaparecer, arrastrados sus materiales por la corriente o hundiéndose en el agua.

Ese puente es indispensable para comunicarse y hacer los servicios de transporte, entre los departamentos de la Capital y Garay. Hace años que se derrumbó una parte, quedando el tráfico interrumpido, habiendo este diario sostenido una constante prédica, desde el primer momento, en favor de las reparaciones que demanda. Nada se ha conseguido hasta hoy del poder ejecutivo nacional y eso no sea mucho lo que se le pide, ni gran gasto el que debiera hacer para restablecer ese medio de comunicación entre importantes zonas de nuestra provincia.

Hemos citado un ejemplo únicamente de esta desidia oficial, pues hay otras deficiencias en materia de vialidad que no se subsanan.

Las consecuencias de esa criticable inacción se dejan sentir, a manera de castigo, sobre las poblaciones rurales de esta provincia, que son las más perjudicadas por la falta de buenos caminos para el transporte de la cosecha y para las demás actividades del campo.

Ya es tiempo de que los poderes públicos sean intérpretes fieles de las necesidades locales, y conviertan en hechos los deberes que tienen contraídos y cuyo cumplimiento se les demanda.

No debieran esperar, lógicamente y si fueran celosos de esos deberes, que la prensa, en nombre de los intereses públicos, se los recuerde, si no anticiparse al llamado que se les hace.

Sin embargo, esa es la tendencia que predomina hasta hoy, la de faltar a obligaciones que importan compromisos ineludibles.

El alumbrado público de Reconquista

Instalación de una Usina eléctrica

En otras oportunidades nos hemos ocupado del alumbrado público de Reconquista, dando a conocer la iniciativa del vecindario, tendiente a instalar una Usina eléctrica. Ello ya es un hecho. Se ha cubierto el diez por ciento de las acciones suscriptas en forma tal, que todo ha quedado listo para que cuanto antes sea instalada.

Los antecedentes han sido elevados al Poder Ejecutivo, solicitando la aprobación de los estatutos y que se le reconozca el carácter de persona jurídica.

Representa la Usina que nos ocupa un factor más de progreso, para la floreciente ciudad del norte, a la vez que expone en evidencia lo que puede la buena voluntad y la constancia de los vecinos.

LA VIALIDAD

INFORMACION OFICIAL SOBRE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se suministró ayer a la prensa una extensa información relacionada con los trabajos que en la provincia realizan los equipos camineros.

Consigna que posiblemente para fin del corriente mes, llegará a Rafaela, el equipo caminero número 3, que ha tenido a su cargo la construcción del camino entre Santa Fe y aquella ciudad.

Este camino se inició en el límite de la jurisdicción municipal de Santa Fe y se continuó por Esperanza, Humboldt y Nuevo Torino para terminar en la ciudad misma de Rafaela. Además de este camino principal, el mismo equipo ha construido nueve kilómetros sobre el camino que de Esperanza conduce a Nelson y algunos otros cortos tramos.

La longitud total construida, alcanza a ciento dos kilómetros de los cuales noventa y tres corresponden al camino principal y nueve al de Esperanza a Nelson. No se toma en cuenta los tramos pequeños.

El tiempo empleado ha sido de ocho meses. Desde los últimos días de julio hasta fin del presente mes, lo que arroja un promedio de recorrido de doce kilómetros, setecientos cincuenta metros por mes. El mayor avance mensual se logró en enero, con diez y seis kilómetros y el menor ha sido en febrero, con sólo seis.

El total gastado en los ocho meses por este equipo, ha sido algo menor de veinte mil pesos, incluyendo el sueldo del [illegible], los jornales de motoristas, operadores, peones, los combustibles (nafta y kerosene), los lubrificantes (aceite y grasa), la alimentación del personal y los repuestos.

El costo inicial de todas las máquinas, herramientas y útiles que han formado este equipo, no llega a veinte y cinco mil pesos. Suponiendo una depreciación del 20 o|o en los ocho meses transcurridos, representa un mayor gasto de cinco mil pesos.

Por lo tanto el total del dinero invertido por el gobierno en la construcción de estos caminos, es algo menor de veinte y cinco mil pesos, lo que arroja un promedio de doscientos cuarenta y cinco pesos por kilómetro, o sea veinte y cuatro y medio centavos por metro lineal.

El camino ha sido construido a todo el ancho entre los alambrados fluctuando así desde quince metros hasta veinte, en promedio diez y ocho.

Uno de los equipos de conservación está dedicado permanentemente al cuidado de este camino, garantizando así que cualquier desperfecto que las lluvias o el tráfico puedan producir será prontamente reparado, antes de que pueda formar obstáculo serio.

El equipo caminero número 3, continuará la construcción de Rafaela a San Cristóbal, siguiendo así el plan trazado oficialmente.

ESCRUPULOS

No hay nada más curioso que un pecador, transformado en santo de la noche a la mañana.

Es lo que está pasando con el gobierno del doctor Mosca. Después de haber hecho mangas y capirotes con el presupuesto durante los cuatro años, ahora por escrúpulos de buena administración se niega a crear por acuerdo de ministros las escuelas que hacen falta para alojar a los niños que carecen de ubicación en las existentes.

¿De dónde aquí tan lleno de formalidad constitucional?

Cuando la provincia siente una necesidad tan perentoria como la mencionada, no vemos que sea de buena administración no atenderla sólo por estar próximas a inaugurarse las sesiones ordinarias de la legislatura.

¿Y si ésta no se reune como ocurrió el año pasado? ¿Quedarían sin recibir instrucción los ocho o diez mil niños q' ahora vagan de escuela en escuela sin encontrar asiento?

No. Esto es sencillamente absurdo y con absurdos no se gobierna.

El gobierno debe crear las escuelas y luego en Abril dar cuenta a las cámaras; ya que ésta no puede observar una medida que no hay por qué postergar.

Si en vez de ser escuelas lo que se pide, fueran comisarías u otras cosas de orden político, estamos seguros que no se tendrían los miramientos para no darle al Consejo de Educación, lo que con toda justicia reclama para la provincia.

En tiempos de Lehmann, con todo de no tenerse presupuesto, en un solo acuerdo mandaron invertir quinientos mil pesos en nuevas escuelas y esa partida se amplió más tarde hasta llegar a más de ochocientos mil.

He ahí un ejemplo digno de recordarse por la finalidad que se tuvo en cuenta.

Si se espera a la legislatura, en el mejor de los casos, la ley respectiva se sancionará en Abril o Mayo y los nuevos establecimientos no podrán funcionar antes de Junio o Julio. Se habría perdido, entonces, medio año.

He ahí la situación a que se llegará por la mala voluntad del ejecutivo.

Además está la ley de empréstito en la cual hay varios centenares de miles de pesos — pasa de un millón — para casas escuelas. De ahí también podría sacarse una partida, con cargo de reposición una vez sancionada la ley de nuevas creaciones.

Dejar abandonada a la niñez educanda no es gobernar, a la vez que se carga con una responsabilidad enorme, desde que los padres de familia cuyos hijos están sin maestros tienen razón de protestar en todos los tonos, pues que no ha de haber hijos y entenados.

Cuando se recaudan de los contribuyentes, algo más de treinta y dos millones de pesos, no hay derecho a usar subterfugios para la enseñanza pública.

Sobre cualquier cosa se debe economizar pero sobre escuelas no.

El presidente Avellaneda decía que debía ahorrarse sobre la sed y el hambre, pero jamás se le ocurrió dejar sin el pan intelectual a la niñez. Al contrario, fundó institutos importantes como el Colegio Nacional de Rosario.

El gobierno debe, pues, abandonar los escrúpulos de pecador arrepentido y celebrar un acuerdo de ministros para arbitrar recursos destinados a la creación de nuevos establecimientos de enseñanza primaria.

CASOS y COSAS

Don Enrique, al fin de los años mil, se ha vuelto un hombre bromista.

Es por eso que todas las semanas anuncia un viajecito a Rosario, hace preparar las valijas, los pone contentos a los amiguitos de aquellos pagos, y se queda lo más campante entre nosotros.

El bromito de las dos quevas circulares—pretexto lindo para unos días de jolgorio—se hará a lo que parece la semana de los tres jueves.

Sobre todo, si las Cámaras no dan personal para que funcionen y los rosarinos no lo conducen amarrado a S. E.

Pero ¿por qué disparará ahora a ese viajecito don Enrique?

El que lo adivine se gana un caramelo.

* * *

Ya están sonando las campanas... para pasado mañana.

La casa de la plaza Pringles estará en uno de esos días, si es que no echan a'tunos, aquello que echa la taba.

Las sesiones preparatorias pueden hacer llover, lo que dicen le llovió a un presidente de Charcas.

Por el momento, sólo conviene alquilar balcones.

Y preparar árnica, por si acaso.

* * *

El duelo de los generales Justo y Dellepiane, ha resultado de los legítimos.

Esos dos buenos soldados no se han contado mentira con las espadas en la mano.

Sin aspavientos, ni ruidos, se fueron al terreno y en unos cuantos minutos arreglaron las cuentas... Y se fueron de lo lindo.

Y uno y otro puede decir que:

"Donde bala este toro,
No bala ningún ternero".

* * *

[illegible]

se ha presentado ayer a [illegible] en la Capital Federal.

Eso sí que es riña de gallo a gallo.

¿Se saldrá con la suya el socialista [illegible] jefe único?

La cosa es dura, pero pelable, como las chauchas.

* * *

"Los tontos, primero"...

Así se titula una graciosa película que se estrenó el otro día en Buenos Aires.

No sé por qué se nos ocurre que el autor ha pensado en la política santafesina.

Porque si no, "los primeros serían los últimos".

El puerto de cabotaje

Es necesario que de una vez se inicien los trabajos

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del proyectado puerto de cabotaje, criticando la demora en que se está incurriendo al no darse comienzo a los trabajos.

El gobierno de la provincia, nos ha suministrado las copias de las comunicaciones que publicamos relacionadas con el asunto que nos ocupa.

Una nota que al Ministro de Obras Públicas de la Nación se dirigió el día 19 de Febrero último, dice así:

"El crecimiento constante del puerto de Santa Fe, reclama en forma imperiosa su ampliación, de manera que le permita descongestionar sus canales y diques de las embarcaciones menores para facilitar el atraque de ultramarinos y buques de gran calado.

Esa ampliación no puede ser otra por ahora, que la construcción inmediata del puerto de Cabotaje, proyectado ya por el P. E. de Santa Fe, como es del conocimiento de V. E.

Para la iniciación de esas obras, Santa Fe dispone ya de una suma superior a trescientos mil pesos nacionales, aparte de otras partidas de que podrá disponer dentro de muy breve tiempo.

Obvio sería insistir ante V. E. sobre las necesidades y urgencia de dar comienzo al trabajo, y el empeño e interés que este Gobierno tiene en ello, desde que ya lo hacía resaltar en la nota del 4 de Enero próximo pasado hasta decir que sólo espera conocer la resolución aprobatoria de V. E. y el aporte conque contribuiría el Gobierno de la Nación, de acuerdo al convenio relativo a la construcción de este Puerto.

A fin de facilitar el trámite de la gestión iniciada, me permito acompañar en copia, todos los antecedentes que se refieren a la construcción del Puerto de Santa Fe y las proyectadas del de Cabotaje.

Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración distinguida. — E. M. MOSCA — PATRICIO DIEZ."

Por último a raíz de nuestras censuras, se envió este telegrama:

"Al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Eufrasio S. Loza. Buenos Aires. Permítome dirigirme a V. E. encareciendo resolución favorable para la construcción Puerto Cabotaje, siempre que para ello no mediare inconvenientes de orden administrativo. Comercio de Santa Fe y el constante crecimiento de nuestro Puerto reclaman con urgencia la iniciación de esos trabajos, que este Gobierno desea hallar de inmediato, interesado como está en satisfacer necesidades impostergables de orden público. Saludo a V. E. con toda consideración. — E. M. MOSCA — PATRICIO DIEZ.

Los obreros marítimos consiguen mejoras

Concesiones de los armadores

Las diversas mejoras que la Federación Obrera Marítima gestionaba de los armadores, han sido concedidas, en parte, por los mismos, siendo de suponer que los marítimos han de aceptar satisfechos los aumentos de sueldos y otras nuevas condiciones de trabajo que se les acuerdan, con lo cual la cuestión quedará terminada siempre que no insistan en solicitar algo más.

A fin de considerar el pliego de condiciones que presentara la F. M., se reunieron los miembros del Centro de Cabotaje Argentino, siendo aquél discutido ampliamente y conviniéndose en aumentar en 10 pesos mensuales los sueldos de todo el personal embarcado perteneciente a las diversas categorías incluyendo a las tripulaciones de los remolcadores y lanchas carboneras y a los de los buques areneros.

El Centro de Cabotaje Argentino, envió una nota comunicando lo resuelto a la F. O. M. y en la que hace consideraciones sobre la desfavorable situación porque atraviesa nuestra marina mercante, dada la rebaja de fletes ocasionada por la competencia de transportes nacionales.

Se acordó también lo siguiente:

Conceder un aumento general de 10 centavos sobre todas las horas extras; Que en caso de pérdida de un buque la tripulación percibirá una indemnización de 150 pesos por perjuicios que sufrieran en sus efectos personales.

Respecto a la ropa de cama los armadores están dispuestos a hacerse cargo del lavado de la misma.

La provisión de ropa a los tripulantes no se concede porque además de originar grandes gastos llega a un riguroso control imposible de practicar a bordo.

Los buques que no tengan tromba de aire se les colocará mangueras auxiliares para la comodidad de los que trabajan a bordo.

Con respecto a los buques destinados a amarre, compostura o desarme ellos constituyen una carga costosa e improductiva para el armador, argumento que se deja de lado con el de reconocer a sus tripulantes "una indemnización" de ocho días de sueldo "no excediéndose del mes en curso".

Escuelas provinciales

Nombramientos y licencias

En el Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia se nos suministraron estas informaciones:

Se han nombrado para la Escuela Especial de Artes y Oficios de San Justo:

Vice - director, al señor Raúl E. Zirlas, en lugar de don Florindo Piva, que renunció.

Profesor de carpintería al señor Ernesto Fontanellas, en reemplazo del señor Higinio Oliva, que renunció.

Profesor de enseñanza elemental, al señor Florindo Piva, en reemplazo de don J. Germán Villarreal, que pasa a otro puesto.

Para la Escuela Normal de Cañada de Gómez: director de talleres al señor Nemesio Valbuena, en lugar de don José R. Bimbi que renunció; y ayudante de labores a la señorita Raquel Magalanes Ortiz, que renunció.

Para la Escuela Normal de Casilda: Celadora, a la señorita Sara Palea, en reemplazo de la señorita Armanda Dall' Orso, que renunció.

Licencias

Se han concedido licencias: por sesenta días con goce de sueldo, a la profesora de la escuela de 3a categoría de Casilda, señora J. de Bortolatto, y se designa en su reemplazo a la señorita Lina Portolatto.

Por veintiún días, con goce de sueldo, a la profesora de la Escuela Elemental de 2a categoría del mismo punto, doña Yolanda Pardi de Sosa, y se designa en su reemplazo por igual tiempo, a la señorita Tomiris Gallegos.

Los aprestos jujeños

INTENSA ACTIVIDAD POLITICA

La proximidad de los comicios para renovar el gobierno de Jujuy, da lugar a que los diversos partidos que se disputan el poder intensifiquen hasta el extremo sus actividades electorales.

Hay una fracción descontentadiza, empero, con la actuación del interventor federal, o sea, la que sostiene la candidatura a gobernador del doctor Tanco, quien ha solicitado al presidente de la república el envío de un comisionado imparcial para que controle el desarrollo de los comicios, pedido que debe responder nada más que al apasionamiento de los ánimos, no teniendo un fundamento serio, puesto que el gobierno de la intervención ha ofrecido amplias garantías y las hace efectivas para todos los partidos, sin distinción de colores políticos, según lo aseveran noticias de origen imparcial que son por las que debe guiarse la prensa para apreciar la verdadera situación jujeña.

La solicitud de envío de un comisionado ha de ser, en consecuencia, desechada por el gobierno central, porque tampoco ello sería compatible con la confianza que debe merecerle la actuación del interventor y que sería desvirtuada de nombrársele un juez de esa naturaleza, como también menoscabaría ello su autoridad.

La ayuda a los hospitales

Son miserables los subsidios que se les acuerdan

"La mayoría de los hospitales que existen en la provincia y que se sostienen con la acción de las sociedades de Beneficencia y los subsidios del gobierno, desde hace mucho tiempo reclaman una mayor ayuda.

El gobierno de Santa Fe, hay que expresarlo claramente, no se preocupa de esas casas hospitalarias que tanto beneficio prestan a la clase pobre. Debido a eso en muchas de ellas, hacen falta elementos, reconociéndose la buena voluntad de las benéficas entidades, que hacen todo lo posible porque nada les falte nada, a los mencionados establecimientos.

No hace mucho tiempo que la información telegráfica de la Capital Federal nos trajo la noticia de que el Ministro del Interior había presentado un proyecto a la cámara de Diputados, por el cual pasan a depender del citado Ministerio todas las organizaciones sanitarias oficiales. Consideramos buena la iniciativa y creemos que sería mucho mejor si abarcase a todos los hospitales de caridad que hay en las provincias.

Se evitaría así lo que dejamos expuesto respecto a la pobreza franciscana que reina en esta época en no pocos de ellos.

Estamos convencidos de que pasará de proyecto, porque nadie ignora que existe una tendencia muy marcada en las alturas del gobierno, de construir empezando por el techo.

Sobre esto hay que reaccionar. Cada hospital debe contar con todo lo necesario, para que se desenvuelva en forma eficaz, lo que no se hará con proyectos sino con la acción práctica, aumentando los subsidios, vigilando para que el enfermo pueda ir a un hospital como a su propia casa.

Lejos estamos aún de esto.

La culpa la tienen los gobiernos que descuidan lo que más atañe a la población.

Las plantas textiles

En nuestro país abundan las plantas textiles siendo de lamentar que no se industrialicen por no haber interés entre los capitalistas en explotarlas por más que les resultaría productiva dada la diversidad de artículos que se podrían fabricar, independizándonos así del comercio extranjero que nos surte, estableciendo precios lucrativos.

En nuestra provincia, solamente, se pierde una incalculable riqueza con incinerar cada año la paja de lino siendo que por los experimentos practicados por el M. de Agricultura de la Nación ella contiene una fibra resistente como la mejor paja que se industrializa en las fábricas europeas, razón digna de tenerse en cuenta para valorar la importancia que significaría acometer la explotación de dicha industria que deberían auspiciar las entidades progresistas gestionando el apoyo del Gobierno para su desarrollo pues señalaría la implantación de una nueva industria de artículos de primera necesidad que resolvería en parte el problema de los obreros desocupados en las ciudades.

Sabido que en nuestro país existen diversas plantas textiles que se podrían aprovechar extirpando así algunas necesidades que se consideran plagas de la agricultura lo que reportaría un doble beneficio.

Todo consistiría en instalar la fábrica en un punto estratégico constituyendo una sociedad anónima por acciones pues la materia prima se podría obtener a precios reducidos desde que no tiene otra aplicación útil.

Humboldt, 21-3-1924.

E. Delagot

Información telegráfica del exterior e interior de la república

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

LO PAGADO POR ALEMANIA

PARIS, marzo 24. — El gobierno anunció que Alemania ha pagado, en concepto de reparaciones, hasta el 31 de diciembre del año pp-do., la suma de 8.411 millones de marcos oro, de los cuales corresponden 1.903 millones a dinero en efectivo y el resto fué entregado en mercaderías y en propiedades cedidas.

El Reich no ha pagado aún el costo del ejército de ocupación del Ruhr ni los gastos originados por la comisión aliada que se envió para la fiscalización, los que ascienden actualmente a 2613 millones de marcos oro, sin incluir los gastos del ejército norteamericano, que suman otros 1.000 millones de igual moneda.

¿DIVERGENCIAS EN LA COMISION DE PERITOS? — VIAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LA GRAN BRETAÑA

PARIS, marzo 24. — Partieron para Londres el representante de la Gran Bretaña en la Comisión de Reparaciones, sir John Bradbury, y los miembros británicos de la segunda comisión de peritos, señores Messrs. Mc. Kenna, Kindersley y Stamp.

El hecho de haberse ausentado de París, simultáneamente, los tres expertos y el representante aludido, ha dado lugar a que corriese el rumor de que habían surgido divergencias fundamentales en la labor de la Comisión de Peritos, y de que iban a consultar a su gobierno.

En los círculos políticos y diplomáticos se dice, en efecto, que los peritos británicos no están de acuerdo con las conclusiones a que llegó la mayoría de los componentes de las comisiones que ellos integran, especialmente en lo que se refiere a los pagos que Alemania deberá efectuar en los años 1925 y 1926 y en la cuestión de una moratoria.

Sin embargo, oficialmente se desmienten tales versiones, habiéndose informado a los periodistas, que "la labor de las comisiones progresa, reinando perfecto acuerdo sobre los puntos principales".

RELACIONES DE LA POLITICA INTERNA CON LA EXTERIOR DE ALEMANIA

LONDRES, marzo 24. — Todos los diarios dicen que los gobiernos de los países aliados siguen con atención el desarrollo de la política interna de Alemania, especialmente cuanto se relaciona con los futuros resultados de las próximas elecciones de presidente de la república.

Con motivo de la preponderancia que al parecer tiene el Partido Liberal Nacional, observan que en el caso de triunfar éste, Alemania volvería a armarse, negándose en consecuencia a cumplir el Tratado de Versalles.

STRESSEMANN Y MARX DICEN QUE DEBE CUMPLIRSE EL TRATADO DE VERSALLES

BERLIN, marzo 24. — El ex-primer ministro señor Stressemann y el actual canciller de Alemania, señor Marx, pronunciaron discursos sobre la situación política, criticando severamente a los partidos de oposición por hacer campaña contra el cumplimiento del Tratado de Versalles. No obstante serles éste perjudicial, dijeron los oradores que los alemanes deben cumplirlo, pues con no hacerlo no se solucionará la situación, y en cambio la empeorará.

BULGARIA PAGARA 25 MILLONES DE FRANCOS ORO

SOFIA, marzo 24. — Ha quedado solucionada la cuestión relativa al pago de los gastos del ejército de ocupación que deberá abonar Bulgaria a los aliados. El gobierno transigió en su pretensión de que la ocupación legal, después del armisticio, fué sólo la de Varna y no la de todo el país, como sostuvo la Alta Comisión Interaliada.

El acuerdo a que llegó con ésta el ministro de Relaciones Exteriores, señor Kalkoff, fué firmado hoy. Por él, Bulgaria abonará en concepto de gastos originados por los ejércitos de ocupación, la suma de 25 millones de francos oro, pagaderos en diez anualidades, con un interés del 5 o|o.

ACUERDO FRANCO-BRITANICO — CONVERSACIONES INICIADAS

LONDRES, marzo 24. — Hoy se iniciaron las conversaciones entre el jefe del gabinete, señor Mac Donald, y el embajador francés en la Gran Bretaña, sobre los preliminares de un acuerdo que se realizará entre ambos países. La conferencia de hoy ha durado una hora, cambiándose opiniones sobre los puntos más esenciales del acuerdo.

La impresión es optimista; créese que se llegará a un éxito que favorecerá los intereses de las dos naciones.

La alocución pronunciada por el Sumo Pontífice

ROMA, marzo 24. — La alocución pronunciada por el Sumo Pontífice, al imponer el capelo cardenalicio a monseñores Hayes y Mundelein, dice, entre otras cosas:

"En la inmensa familia que Dios nos confiara, hay hermanos favorecidos por la divina Providencia, quienes por intermedio de San Pedro vienen en ayuda de los hermanos que sufrieron las pruebas de los desastres.

"Estados Unidos ha alcanzado la "supremacía en la caridad", y deseando recordar en forma especial este hecho, había resuelto elevar la púrpura sagrada de dos prelados cuyas cualidades e importancia de sus respectivas sedes, se lo permitieran".

Refiriéndose a la situación de la Iglesia en Francia y, con respecto a [illegible] presentó el ejemplo de los Reyes franceses que fueron la [illegible] de todo el mundo católico.

Recordó [illegible] la conmemoración universal del segundo aniversario de su [illegible] recomendó a la consideración de todos los fieles a monseñor Zeptiak y otros religiosos encarcelados en Rusia, por su piedad con los fieles.

y fueran conducidos en el lujoso coche tirado por caballos negros, hasta el lugar donde aquéllos esperaban.

Luego los dos cardenales estadounidenses se trasladaron a la basílica de San Pedro, siendo atendidos por su ayudante que vestía de caballero español de la época medioeval, ciñendo espada.

Nuevos obispos. Nombramientos en el Consistorio

ROMA, marzo 24. — En el Consistorio secreto realizado hoy, después de ser electos príncipes de la Iglesia los monseñores Hayes y Mundelein, se nombró también a monseñor Fabio Zosi [illegible], para el cargo de obispo de San Jacinto (Brasil), y a monseñor José María González, obispo de Durango (México).

La compra de carnes argentinas. Reunión de comerciantes

ROMA, marzo 24. — La comisión encargada de la importación y distribución de carnes congeladas, ha convocado a los comerciantes del ramo en el país, a una reunión cuyo fin es el de constituir un sindicato nacional para efectuar directamente las compras de carnes congeladas argentinas.

ESTADOS UNIDOS

Continúa el gran torneo de ajedrez

NUEVA YORK, marzo 24. — Realizóse la sexta sesión del gran torneo internacional de ajedrez, en cuyo sorteo correspondió para la novena rueda, realizar los partidos en la siguiente forma y cuyos resultados se consignan:

Capablanca contra Tartakower, venciendo el primero.

Alekine contra Janowski; venció el primero.

Retti contra Yates, ganando Retti.

Continúan jugándose los partidos entre M. Lasker contra Eduardo Lasker, y Marovsey contra Marshall.

BELGICA

LA MISION MILITAR ARGENTINA

Declaración del general Maglione — Permanencia de la misión en Europa

BRUSELAS, marzo 24. — Entrevistado por los periodistas el general Maglione, jefe de la misión militar argentina que llegó de París, declaró que él y los oficiales que le acompañan, permanecerán dos años en Europa, y visitarán la organización militar de Francia, Alemania, Bélgica, Italia y otros países, y especialmente a las fábricas de elementos de guerra para estudiar la técnica de los armamentos que adquirirán, cosa que se hará después de un meditado estudio.

YUGOESLAVIA

Crisis ministerial

BELGRADO, marzo 24. — El gabinete que presidía el señor Patchitch, renunció en pleno.

RUSIA

Monseñor Zieplark en libertad

MOSCU, marzo 24. — Las autoridades han puesto en libertad a monseñor Zieplark, que recientemente había sido condenado a varios años de prisión, por haber conspirado contra el Soviet.

A dicho prelado se le concede la libertad a condición de que emigre, por lo que se le ha ordenado que abandone inmediatamente el territorio de Rusia.

GRAN BRETANA

Persiste la huelga tranviaria — Labor de la Corte de Investigación

LONDRES, marzo 24. — Se mantiene sin variantes la huelga declarada por el personal obrero de los tranvías.

Reunióse nuevamente la Corte de Investigación, procediendo a reunir antecedentes del conflicto, estudiar sus causas y confeccionar parte del informe que presentará en breve al Ministerio del Trabajo.

Deliberó por la mañana y por la tarde, habiéndose evidenciado [illegible] sistema de contralor para coordinar todos los servicios de transportes y reglamentar la competencia existente en Londres.

Es probable que en el informe a presentar, aconseje al gobierno la presentación de un proyecto de ley que resuelva las dificultades.

ESPAÑA

Las responsabilidades civiles por el desastre de Marruecos

MADRID, marzo 24. — En el Senado, un Tribunal compuesto por 10 magistrados, substanciará en el próximo mes de abril, la cuestión de las responsabilidades civiles por el desastre de Marruecos.

El destierro de Unamuno. Reclamación de la Liga de los Derechos del Hombre

MADRID, marzo 24. — Comunican de Hendaya que la Liga Española de los Derechos del Hombre, ha enviado al jefe del Directorio, marqués de Estella, una enérgica reclamación contra el confinamiento del escritor Unamuno.

Firman la nota enviada, los señores Alvarez Buylla, presidente de la Liga; Pedregal, vice-presidente; Jiménez de Asúa, Fabra Rivas, Luis Araquistain, Zuruta y otros miembros de la institución reclamante.

La vinicultura catalana — Una solicitud al Directorio Militar

MADRID, marzo 24. — El general Primo de Rivera comunicó al presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Sala y Argemmi, que el gobierno se interesa en los pedidos hechos a favor de los habitantes del Valle de Arán y tiene a estudio la forma de resolver esa cuestión.

El jefe del Directorio Militar recibió luego una solicitud de la Mancomunidad Catalana, en el sentido de que el gobierno proteja la riqueza vinícola de Cataluña, cuyo estado exige que le den nuevos impulsos para que no se extinga lentamente.

La república en Grecia y Persia

Discurso del señor Papanastasiou

ATENAS, marzo 24. — El señor Papanastasiou, jefe del gabinete y "leader" de los republicanos, ha pronunciado en la Asamblea Nacional un vibrante discurso que causó impresión, pues sostuvo que son indispensables, para el porvenir de Grecia, la caída de la monarquía y la implantación de la República.

Derrocamiento de los Glucksburgos, por la Asamblea helena

ATENAS, marzo 24. — Por gran mayoría de votos, la Asamblea Nacional aprobó la política del señor Papanastasiou, de derrocar la dinastía de los Glucksburgos y proclamar la República.

Esta será decretada inmediatamente después de ratificado el acto del Parlamento, por un plebiscito nacional.

Los representantes liberales en la Asamblea Nacional, se abstuvieron de votar.

El sha de Persia, depuesto

LONDRES, marzo 24. — Informaciones procedentes de Teherán dicen que el Parlamento de Persia depuso al sha y resolvió instalar en el trono al príncipe heredero, que actualmente cuenta sólo dos años de edad. Hasta tanto sea mayor de edad, actuará un regente que será designado por el Parlamento.

En la sesión solemne que se realizó para resolver la forma futura de gobierno, a causa de la tenaz oposición que hicieron el clero y el público conservador, fracasó el propósito de proclamar la República.

Espérase abrir camino a la idea de establecer el gobierno republicano, bajo la regencia.

BRASIL

Desplomóse el techo de un teatro — Tres muertos y 25 heridos

RIO DE JANEIRO, marzo 24. — Anuncian de San Pablo que durante la función de matinée que ayer se realizaba en el teatro Boavista, de esa ciudad, se desplomó un trozo del techo del local, el que aplastó a tres personas e hirió a otras 25.

Capital Federal

DEPORTIVAS

La Confederación Argentina de Deportes rompió sus relaciones con el Comité Olímpico

CAPITAL FEDERAL, 24. — Se reunió la Confederación Argentina de Deportes, rompiendo las relaciones con el Comité Olímpico Argentino, dirigiéndose al Comité Internacional de París, exponiéndole la situación que se ha creado en los deportistas argentinos ante las exigencias del comité nacional, el cual no representa a los deportistas argentinos y trata de imponer a aquellos que no están reconocidos por las federaciones que no tienen afiliaciones internacionales, pidiendo que se les [illegible] por intermedio de la Confederación Argentina de Deportes.

La carrera de Córdoba se efectuará el 27 de abril

CAPITAL FEDERAL, 24. — Comunican de Córdoba que la comisión de carreras del Automóvil Club, resolvió que la carrera que organiza la institución por la disputa del gran premio de Córdoba, se lleve a cabo el día 27 de abril próximo, sobre el circuito Córdoba-Calera-Yocsina-Córdoba, pues en donde se había pensado que se llevara a cabo la carrera se encuentra en malas condiciones. Tal resolución ha sido tomada después de escucharse el informe de la comisión técnica designada para dictaminar sobre si se podrá o no realizar la carrera en este circuito, a lo que se manifestó negativamente.

El nuevo circuito elegido por el Automóvil Club para que se lleve a cabo la carrera tiene 40 kilómetros de longitud, todo lo cual está macadamizado a excepción de la parte del camino que une la Calera con Yocsina, el que será arreglado convenientemente. El camino permitirá desarrollar grandes velocidades.

Las carreras ciclistas llevadas a cabo

CAPITAL FEDERAL, 24. — De las seis carreras ciclistas anunciadas sólo se llevaron a cabo cinco, aplazando la suya el club Deportivo América. El circuito de Morón sitio en el que se debían llevar a cabo la mayoría de las pruebas quedó en pésimas condiciones después de las últimas lluvias.

Sobre el trayecto Gerli-La Plata-Gerli, organizado por el club ciclista Buenos Aires, en un recorrido aproximado de 101 kilómetros, se inició la primer partida a las 7.30 horas, se efectuó el viaje de ida y vuelta sin mayores inconvenientes llegando 1.o Oreste Isolis en 3 horas 2' y 40"; 2.o Roque Lamarra en 3 horas 4', y 3.o José Espinosa en 3 horas 5' y 40 segundos.

Poco después de la salida del Buenos Aires se alistaron los del Club Ciclista Federal iniciándose la carrera con cuatro corredores, la llegada fué la siguiente: 1.o Arturo Reigosa en 3 horas 3' y 10"; 2.o Fulgencio Parga, en 3 horas 24' y 10"; 3.o Antonio Solano en 3 horas 34' y 6 segundos.

El Club Ciclista Nacional decidió llevar a cabo la carrera en el trayecto Rivadavia San Fernando (Canal) Olivos-San Fernando (Canal) San Isidro finalizando frente a la estación de obras en un recorrido de 100 kilómetros más o menos.

La llegada frente a la estación Olivos, se efectuó en la siguiente forma: 1.o José Samplebiatti en 3 horas 41' y 12"; 2.o, Antonio Villanueva, en 3 horas 42' y 53", y 3.o Luis de Meyer, en 3 horas 39' y 40".

En la prueba del Cicles Club Argentino, no corrió Eugenio Gret, restando lo un tanto de interés a la prueba.

El recorrido fué Olivos-Tigre, en un total de 60 kilómetros; la carrera se efectuó en forma monótona.

Llegó 1.o, Antonio Malvassi, en 2 horas 8'; 2.o, Adolfo Pompei, a una máquina.

Las gestiones de Catalán ante Alvear y Gallo

CAPITAL FEDERAL, 24. — El ex-diputado Catalán, se entrevistó con el presidente de la república en favor de la postergación de las elecciones a gobernador de Tucumán.

Expresa el señor Catalán que tanto Alvear como Gallo le afirmaron que las elecciones no serán postergadas; en consecuencia, se realizarán el día 6 de abril.

Reunión de la junta electoral

CAPITAL FEDERAL, 24. — Se reunió la junta electoral presidida por los doctores Arias, [illegible] y Jantus; se constituyó en el recinto de la cámara de diputados, en presencia de los fiscales de los partidos, iniciando el escrutinio de votos. Las cifras difieren poco con los datos suministrados por la policía. La junta resolvió iniciar el miércoles el escrutinio.

Nombramiento

CAPITAL FEDERAL, 24. — Se nombró prefecto de la zona del río Paraguay al capitán Leopoldo Gardi.

Acta encontrada

CAPITAL FEDERAL, 24. — Una acta de la urna electoral que se había extraviado fué hallada.

La contaduría pasó una nota al ministerio

CAPITAL FEDERAL, 24. — La contaduría pasó una nota al ministerio de obras públicas, expresando que el fondo para los trabajos públicos son insuficientes y es necesario adoptar medidas para arbitrar recursos para la prosecución de las mismas.

ECOS DEL LANCE ENTRE LOS GENERALES JUSTO Y DELLEPIANE

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE HACEN DIVERSOS COMENTARIOS — ORIGEN DEL LANCE — LA CARTA DEL MAYOR BARRERA — ALVEAR NO CONCEDIO AUDIENCIA A DELLEPIANE — OPINION DE LOS DIARIOS — LAS HERIDAS DE LOS CONTENDIENTES — NOMBRAMIENTO DE JUSTO — OTRAS

CAPITAL FEDERAL, 24. — El presidente de la Nación, Dr. Alvear ratificó su confianza al ministro de Guerra general Justo, quien retiró su renuncia reasumiendo sus funciones.

CAPITAL FEDERAL, 24. — En todos los círculos es comentado el lance entre los generales Justo y Dellepiane, originado por la carta que el mayor Raúl Barrera dirigiera al Dr. Alvear diciéndole que era víctima de persecuciones de parte del ministro. Hacía un par de años que tuvo un incidente tratando a Justo como se merecía sin que fuera capaz de asumir la actitud que le correspondía, habiéndose limitado a palidecer y pedir disculpas en presencia del general José Rodríguez. Agrega en su carta que el general Dellepiane y el coronel Guillermo Torres podrían informarle sobre la actitud pasiva que es la modalidad de Justo, pudiendo suministrar al presidente otros informes sobre la moralidad de su ministro, el que, llegado al cargo que desempeña, comenzó a favorecer a sus protegidos designando director del cuerpo de Ingenieros al coronel Arenales Uriburu, que nada entiende de la técnica de explosivos. Acúsalo de preferido porque cuando era director del Colegio Militar salieron egresados mil oficiales sin conocimientos sobre pólvoras y explosivos, en venganza por ser él el profesor. Se refiere luego a los grandes gastos mensuales de la Reina del Colegio Militar y ahora ha tejido la red con la construcción de los cuarteles que marchan a su paladar. Termina manifestando en la carta que puede pedir informes a Dellepiane sobre la situación de Justo con respecto al nombramiento de Arenales Uriburu, cuya moral no es elevada.

CAPITAL FEDERAL, 24. — Se ha sabido que el general Dellepiane solicitó por carta audiencia al presidente de la república con el fin de ampliar los cargos formulados por el mayor Barrera, el cual invocaba su nombre en la carta enviada al Dr. Alvear sobre los procederes de Justo, y deseaba probarle las informaciones por las que se hacía acusador. Tres horas después el presidente le contestaba pero no le concedía audiencia, mientras tanto pasaba la carta al ministro de Guerra, quien una vez de recibirla designaba sus padrinos.

CAPITAL FEDERAL, 24. — Los diarios estiman que los cargos formulados por el mayor Barrera reclaman una investigación, dada las cuestiones técnicas y administrativas que en la misma le plantea.

CAPITAL FEDERAL, 24. — El ministro de Guerra, general Justo almorzó en el Jockey Club, demostrando que sus heridas son sin importancia. En cuanto a las heridas del general Dellepiane son reservadas, por ser algunas cortantes, siendo posible una infección. Después del duelo cojeaba.

CAPITAL FEDERAL, 24. — El Ejecutivo dió a conocer el decreto que dice: "Atento a los motivos que determinan la renuncia del ministro de Guerra, general Justo, se le acepta, dándosele las gracias por los servicios prestados".

CAPITAL FEDERAL, 24. — El Ejecutivo dió otro decreto nombrando ministro de Guerra al general Agustín P. Justo.

CAPITAL FEDERAL, 24. — Esta tarde, a las 16 horas, se realizó el juramento del ministro de Guerra, asistiendo solamente sus colegas y altos funcionarios, actuando de escribano el señor Garrido.

CAPITAL FEDERAL, 24. — El ministro de Guerra ha pasado una nota a la Contaduría, en la cual le pide informes sobre las inversiones de fondos del departamento de gastos para las construcciones militares.

En Montevideo se verificó un lance a sable

CAPITAL FEDERAL, 24. — En el local del Círculo de Armas de Montevideo se verificó un lance a sable entre el director del diario "El País" diputado doctor Eduardo Rodríguez Larreta y el ex-jefe de policía general Juan Pintos. Después del primer asalto se suspendió el lance por resultar el general Pintos con heridas en el brazo y antebrazo.

Entrevista, Bascary-Vera-Gallo

CAPITAL FEDERAL, 24. — Los ex-gobernadores de Tucumán Bascary y Vera se entrevistaron con el ministro del Interior informándole sobre la fusión de los radicales de Tucumán bajo la base de la candidatura del doctor Campero para la gobernación de la provincia, pidiéndole el aplazamiento de las elecciones.

Comida

CAPITAL FEDERAL, 24.—El presidente Alvear, obsequió con una comida de despedida al ministro en París, ingeniero Alvarez de Toledo. Asistieron al acto todos los ministros.

Viajeros

CAPITAL FEDERAL, 24. — Partieron a Tucumán el secretario González Iramáin y el jefe de policía, doctor Laguarda.

Los aportes de la ley de Jubilaciones

CAPITAL FEDERAL, 24. — La federación gráfica intensifica la propaganda en el personal de los establecimientos del ramo a fin de que efectúen los aportes que establece la ley de jubilaciones.

Terminación de faenas

CAPITAL FEDERAL, 24. — En el frigorífico de Río Grande (Tierra del Fuego) terminaron las faenas.

Estatua del doctor Martín Rodríguez

CAPITAL FEDERAL, 24. — El escultor Arturo Dresco ha terminado la estatua del señor Martín Rodríguez.

Nacimiento de un fenómeno

CAPITAL FEDERAL, 24. — En Añatuya (Santiago del Estero), nació un niño sin nariz, ni ojos, las orejas deformes y grandes tumores en la región craneana.

El fenómeno sólo vivió 24 horas.

ALEMANIA

Fallecimiento del ministro checoeslovaco

BERLIN, marzo 24. — En las últimas horas de ayer falleció el ministro checoeslovaco, señor Tusar.

Era éste uno de los ministros más populares del cuerpo diplomático de Berlín, y en su actuación ha demostrado siempre un deseo sincero de mejorar las relaciones entre Alemania y Checoeslovaquia.

[illegible] diplomático a tomar parte en la controversia que al respecto se suscita.

Si bien es verdad que el señor Tusar había estado enfermo en los días que precedieron a la publicación del pacto supuesto, el "Vorwaerts" sostiene que el hecho de verse envuelto en el asunto, es la causa directa de su fallecimiento.

En la Vossische Zeitung el señor Georg Bernhard publica un artículo en el que analiza el documento en cuestión, cuyas peculiaridades cita en apoyo de su tesis de que no es auténtico. Concluye afirmando que, a su entender, la publicación hecha es dañosa a las relaciones de Alemania con los países de Oriente y a sus intereses en el extranjero, y sólo pudo ser inspirada en los círculos oficiales [illegible].

Propaganda electoral. Apresto de los partidos políticos

BERLIN, marzo 24. — Los partidos políticos están finalizando sus preparativos para la lucha electoral próxima.

En su programa de gobierno el Partido Socialista Unido, incluyó un proyecto de ley de jornada máxima de trabajo, fijándola en ocho horas, y otro sobre el sistema impositivo.

En Baviera, el Partido Popular sostendrá la candidatura de von Tirpitz para la presidencia de la República.

El Partido Nacional Alemán sostiene como propósitos de gobierno, la implantación de una monarquía cristiana y social y la lucha contra el Tratado de Versalles y contra el estigma de la culpabilidad de Alemania en la guerra europea.

Todo induce a prever que la lucha electoral será recia entre las alas extremas de la derecha y de la izquierda.

Las negociaciones holando-rusas, interrumpidas

BERLIN, marzo 24. — Debido a que los representantes de Rusia exigían de los holandeses el reconocimiento previo del Soviet, las negociaciones que se realizaban para celebrar un convenio holando-ruso, quedaron interrumpidas. Los delegados de Holanda partieron para La Haya, dando por suspendidos los trámites porque no recibieron autorización para dicho reconocimiento, pues alegan que sólo tenían atribuciones para discutir cuestiones de carácter comercial.

El supuesto tratado militar secreto entre Francia y Checoeslavia, se duda de su autenticidad

BERLIN, marzo 24. — La mayoría de los diarios de esta capital se ocupan del supuesto pacto secreto entre los gobiernos de Francia y Checoeslovaquia poniendo en duda su autenticidad. Algunos llegan a expresar que fué sorprendida la buena fe del director del diario "Berliner Tageblatt", que denunció la supuesta existencia del pacto.

El órgano socialista "Vorwaerts" es el que más extensamente se ha ocupado en su última edición, sosteniendo que no es auténtico el documento publicado por el "Tageblatt", y atribuyendo el fallecimiento del ministro checoeslovaco en Berlín, señor Tusar, — fallecimiento producido ayer, — a la agitación provocada por los diarios berlineses publicando el supuesto pacto y obligando a dicho di-

FRANCIA

Merma en los cultivos del trigo — Francia necesitará importar del extranjero

PARIS, marzo 24. — Las inundaciones, las continuas lluvias y las escarchas excesivas caídas en las regiones agrícolas de Francia durante el invierno, han perjudicado las siembras de trigo. En las extensiones destinadas al cultivo de este cereal, se nota una disminución calculada en un 20 o|o, en comparación con los cultivos del año pasado.

Créese que Francia se verá obligada a importar considerables partidas de trigo para atender a las necesidades del consumo, a pesar de que se está realizando activa propaganda entre los agricultores, para que realicen una siembra de primavera con el objeto de recuperar la merma ocasionada por el tiempo desfavorable.

Tráfico y manufactura de armas — Reunión del subcomité especial

PARIS, marzo 24. — Reunióse el subcomité de la Liga de las Naciones que entiende en la cuestión del tráfico y manufactura de armas, iniciando la redacción de dos convenciones.

Dada la forma en que están redactadas, se espera que con ellas se allanará el camino para la próxima conferencia mundial que ha de discutir la cuestión de los armamentos.

ITALIA

El consistorio secreto de ayer. Los cardenales estadounidenses

ROMA, marzo 24. — Celebróse el consistorio secreto a que había convocado el Sumo Pontífice, para investir cardenales a los arzobispos de Nueva York y Chicago, monseñores Mundelein y Hayes.

En la ceremonia, verificada a las 10 horas, el Papa leyó una alocución que contiene pasajes interesantes para la Iglesia de Estados Unidos.

Tres mensajeros del Vaticano entregaron a los arzobispos sus nombramientos de cardenales. Los tres vestían de librea

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires, 25 de Mayo 193 | Santa Fe, Martes 25 de Domingo 23 de Marzo de 1924 | Agencia en Rosario, Sarmiento 590

UNAMUNO Y LA DICTADURA

El general Primo de Rivera ha manifestado su satisfacción por los treinta mil españoles de Rosario que apoyan su dictadura.

No creíamos que don Miguel de Unamuno tuviera tantos enemigos en una sola ciudad argentina: Rosario. Y aun lo ponemos en duda, pese a la declaración que le ha hecho a la prensa el dictador español, general Primo de Rivera. Treinta mil españoles a que se alude, si los hay en la ciudad referida, no pueden ser todos enemigos del brillante escritor, ni mucho menos. El señor Unamuno tiene por doquier adversarios muchos, pero sin profesarle ese odio que se complace en desear el mal del prójimo. No; eso es demasiado. Sospechamos que ha de haber equivocación en la cifra dada, bien de parte del general revolucionario, o bien de parte del señor Guillermo Rivas, autor del despacho de adhesión a la dictadura y a sus procedimientos de fuerza y de soberbia. Tal vez sea del último. Hay hombres que gustan de congraciarse con los poderosos y envuelto se hubieran tenido muy bien en una de las cortes antiguas. Sin embargo, el telegrama que el dictador le ha remitido al citado señor Rivas, no admite dudas. Léase con atención:

"Mucho me satisface que millares de españoles, almas e inteligencias templadas en la áspera lucha por la vida, y con el sentimiento patriótico exaltado por la ausencia apoyan al Directorio en su decidida conducta de imponer la disciplina social, las virtudes ciudadanas y patrióticas, contra las tendencias decadentistas de aquellos que, atribuyéndose la sabiduría, quieren constituir el derecho, amparándose en sus desafueros". La cifra total de aquellos millones de españoles, queda perfectamente definida o aclarada con este breve introito del telegrama: "El jefe del Directorio, general Primo de Rivera, dirigió al señor Guillermo Rivas, presidente del comité constituido en Rosario de Santa Fe para testimoniar al gobierno español la adhesión de 30.000 compatriotas con motivo del confinamiento de Unamuno, el siguiente despacho, etc." No hay error en el número. Son treinta mil y no menos, cantidad a todas luces exagerada. Porque aun suponiendo de que tan vasta colonia viva en la ciudad rosarina, no puede creerse, ni poniéndose de hinojos, de que toda ella se haya regocijado por el confinamiento del ilustre escritor. Ni aun en toda la república se reclutarían tantos sufragios enemigos, de una iracundia despótica. No es posible tanto odio en contra de un hombre que escribe, removiendo e inquietando los espíritus. ¿Quién es el que en tal caso no dice la verdad? ¿El señor Rivas o es el dictador? No es fácil averiguarlo. Lo que tenemos ante la vista, en términos incontestables, es el afecto a la dictadura de un hombre que crea un comité para proclamarlo, a pesar de vivir en una democracia libre y a pesar de no encontrarse en España, en medio del vaivén de las pasiones. Eso es lo grave.

El general, empero, no ha hecho mención de los despachos que ha recibido, no ya de la Argentina y de América, sino de todas las partes del mundo civilizado, en contra del confinamiento de hombres que han escrito en sentido contrario al despotismo del poder. Esto no. Y entre tales despachos se cuentan de centros educacionales, de Universidades, de publicistas, de personas que no se solidarizan con la tiranía en ninguno de sus aspectos, y mucho menos cuando se propone ahogar las ideas, la voz de la inteligencia. El deber del señor Primo de Rivera hubiera sido el de dar cuenta de unos y otros mensajes, de los que le favorecen y de los que le combaten, ecuanimidad que hubiéramos aplaudido en este lado del océano.

Pero no hay que esperarlo. Al darle conocimiento a la prensa del telegrama del señor Rivas, incomodóse después cuando observó que fué publicado sin comentarios y sin alabanzas. Por este simple detalle se descubre el carácter del presidente del Directorio, carácter que define y explica su realización de poder. Sin embargo, y por lo que respecta al señor Rivas, autor del telegrama de los treinta mil, los españoles de Rosario cumplirían con la civilización poniendo las cosas en su lugar, haciendo de manera que tan caballeroso señor, exhibiera las firmas por las que se ha ganado un ascenso en la consideración del gobernante hispano. No lo haría seguramente. La colectividad española es sensata de suyo y siente amor por todos los caídos, cualesquiera que sea su rango. No en vano cuentan en su historia con un héroe inmortal: con el hidalgo don Quijote de la Mancha.

Unamuno no tiene tantos enemigos; y aún en la hipótesis de que los tuviera, se abstendrían de hacer ningún género de manifestaciones adversas hacia una mente esclarecida que quiere bien a su país y que todo lo que habla y lo que escribe es en concordancia con dicho bien. No, se necesita de una dureza de sensibilidad bien pronunciada para llevar tan lejos el odio y el ataque.

lo antes: el primer día de inscripción, grupos multiplicados de padres y niños se aglomeraban en la plaza Urquiza y a la entrada del establecimiento, esperando turno.

El fervor por no quedar atrás era manifiesto. A todos causó sorpresa el movimiento, de la que puede que participarán quienes debían rendir materias aplazadas, en fechas posteriores.

Pero sucedió que, cuando terminaron las pruebas de aplazados, las vacantes en varios años de los cursos de aplicación, estaban repletos de alumnos.

La moraleja es fácil: para no quedar aplazados habrá que estudiar con regularidad y buena aplicación, ya que no ha habido elementos para desdoblar los cursos por falta de presupuesto.

En cambio, han podido concurrir a la escuela "Oroño".

—El consejo escolar del distrito se preocupa de tomar medidas conducentes a aclarar las causas de por qué no concurren muchos niños a las escuelas.

Serán adoptadas las disposiciones pertinentes para obligarlos a educarse.

—Tomará posesión de su cargo, la nueva profesora de castellano, señorita Manuela Durán, designada para los cursos normalistas. Su ascenso fué recibido elogiosamente.

—Fué herido en la localidad de Oroño, el ciudadano sirio Miguel Jasai, asistiéndose en el Hospital de Caridad.

Revista social

La familia del señor Vicente Palma, agradece efusivamente a sus amistades, todas las atenciones de que la hicieron objeto, con motivo del fallecimiento del señor Bernardo Canta, padre de la señora Sofía C. de Palma.

—El hogar de los esposos Garcilazo-Clapes fué favorecido con el advenimiento de una niñita.

—La señora Avelina Garcilazo se halla en inmejorables condiciones de salud.

—Llegó la señora Esmeralda Díaz de Berisso, procedente de Santa Fe, en compañía de su hija Cecilia Amalia.

Agencia provincial de Colocaciones

El Jefe de la Agencia Provincial de Colocaciones, sita en calle 25 de Mayo número 691, nos comunica que se ofrecen para ir a trabajar en la campaña el siguiente personal:

Un cocinero para hotel, español, de 31 años, sueldo $ 100.

Un mecánico de cremería, español, de 37 años, sueldo a tratar.

Un constructor en cemento armado, italiano, de 34 años.

Un jardinero y arboricultor, francés, de 62 años, sueldo $ 80.

Un cocinero para hotel, italiano, de 32 años, sueldo $ 120.

Un dependiente de almacén, argentino, de 23 años, sueldo a tratar.

Un mecánico uruguayo, de 35 años, sueldo a tratar.

Un herrero para carros, argentino, de 23 años, sueldo a tratar.

Un carpintero de obra blanca y carro, argentino, de 18 años, sueldo a tratar.

Un ayudante de confitero, argentino, de 18 años, sueldo a tratar.

Un dependiente de tienda, argentino, de 23 años, sueldo a tratar.

Un dependiente de ramos generales, argentino, de 22 años.

Nota: Al pedir a la Agencia personal, por medio de correspondencia, conviene que los señores patrones indiquen lo más claramente posible las condiciones que ha de reunir dicho personal.

Así mismo, careciendo el obrero casi siempre de fondos para el viaje, se abreviará el envío del personal pedido, indicando casa de comercio o persona radicada en Santa Fe, que corra con el pago del pasaje.

Otra: Todos los servicios son atendidos tanto para los obreros como para los patrones.

La explotación del petróleo

De un folleto del Ministerio de Agricultura de la Nación

Continuamos hoy publicando los datos ilustrativos que, referente a la explotación del petróleo, contiene un folleto que nos enviara el Ministerio de Agricultura de la Nación. Dice el impreso de referencia:

CLASES DE PETROLEO

"Los petróleos que contienen una considerable proporción de parafina se denominan "petróleos de base parafínica".

Los que no contienen parafina o su composición entre en escasa cantidad para la industria, distinguiéndose, en cambio, por su elevado tenor de asfalto, se denominan "petróleos de base mixta".

Todos los petróleos en su estado nativo, contienen azufre en mayor o menor proporción, influyendo notablemente en su calidad el porcentaje correspondiente, que puede reducirse mediante diversos tratamientos, especialmente, con óxidos metálicos en el momento de destilarlos.

El factor más importante de la clasificación, es la proporción de compuestos químicos combustibles que pertenecen, principalmente, a la serie de los hidrocarburos saturados, denominados nafténicos y también de algunos de la serie aromática como especialmente sucede con los petróleos de California y Rumania.

De la naturaleza de cada petróleo depende su tratamiento industrial para la obtención de sus derivados como se expondrá a continuación.

TECNOLOGIA DEL PETROLEO

Esta se basa principalmente en el carácter de la materia prima), según su naturaleza, se trata:

1) Conservando los componentes del petróleo con sus particularidades originales, procedimiento conocido con el nombre de destilación conservativa, o

2) Modificando el carácter de los componentes, mediante manipulaciones químicas o físicas, procedimiento que se denomina cracking.

En cuanto al valor comercial, en su estado impuro (presencia de agua y sedimentos sólidos incombustibles) depende principalmente de la proporción que contenga de los siguientes productos: nafta, kerosene y residuos combustibles o lubrificantes. Según el predominio de uno u otro de estos componentes, se denominan petróleos livianos, medianos y pesados, siendo siempre los de menor peso específico los más valiosos aunque hay excepciones notables en ciertos casos.

Al hablar de distintas substancias componentes del petróleo conviene precisar la diferencia fundamental existente entre los llamados productos de laboratorio y los productos ofrecidos en el mercado comercial.

Por sus características tan distintas, no es posible relacionarlos directamente entre sí. Mientras los últimos responden a las exigencias del consumo, los obtenidos en los laboratorios son extraídos de acuerdo con prescripciones científicas convenidas, por lo general en congresos internacionales, teóricamente invariables, de forma que, organizada la gran industria para responder a fines prácticos, su producción está sujeta a fluctuaciones comerciales por lo que no puede siempre ajustarse a ellas por razones económicas.

Para clasificar los componentes de un petróleo se ha adoptado como método mundial, la destilación fraccionada, en forma de que su separación se produzca con arreglo a las temperaturas de ebullición de aquellos dividiéndose así en la siguiente forma:

a) Las fracciones que destilan 150,0 C. se denominan según país: nafta, bencina, gasolina, etc.

b) Las que destilan entre 150,0 C. y 300,0 se llaman: kerosene, aceites lampantes, aceites iluminantes, etc.

c) Las que destilan a una temperatura superior a 300,0 C. se llaman residuos.

La separación del petróleo en estos tres productos con los intervalos de temperatura ya mencionados, operación conocida con el nombre de método "Engler", es la más difundida no obstante lo cual, en los Estados Unidos de Norte América, sirviéndose de un aparato similar se han adoptado otros límites de temperatura para la destilación de los diferentes productos por lo que, generalmente, para obtener la nafta, se llega a temperaturas de 200,0 C., para kerosene [illegible], y para los residuos, todo lo que queda arriba de esa temperatura.

La diferencia entre ambas clasificaciones resulta así, de verdadera importancia no bastando la simple mención del porcentaje en nafta para determinar la proporción en que estos productos entran en un petróleo sí, a la vez, no se precisan los límites de temperatura a que se ha hecho la destilación.

La relación entre la calidad de nafta obtenida a la temperatura mencionada y el producto comercial denominado nafta, no está bien definida si está más próxima del uno que del otro tipo, porque, en realidad, el producto industrial contiene siempre fracciones que no destilan a la temperatura de 150,0 por lo que no corresponde a la primera y, como tampoco contiene la totalidad de los componentes que destilan a 200,0, no resultan iguales entre sí.

Lo mismo sucede en el kerosene, el cual, según la procedencia del petróleo de que se extraiga y según las leyes o reglamentos del país que ha de consumirlo, si fijan su densidad, punto de inflamabilidad, color, etc. etc., según su empleo para alumbrado, calefacción o combustible para motores de combustión interna, rinde un porcentaje muy distinto en relación al obtenido como producto de laboratorio definido por los convenios recordados.

Esta explicación es necesaria antes de entrar a la descripción de las diferentes clases de petróleo".

(Continuará)

ECOS DEL DIA

La futura intendencia

Informaciones que consideramos de origen insospechable dan como segura la designación del doctor Edmundo Rosas, como intendente municipal, en reemplazo del doctor Gómez Cello, una vez que éste termine su período.

Conocidas son las cualidades que distinguieron a ese ciudadano cuando ocupó el alto cargo de jefe de la comuna, de manera que basta anunciar su posible nombramiento para que la ciudad lo espere con interés.

En realidad, Santa Fe necesita de una buena política edilicia, que supere e impulse los progresos generales que se vienen desarrollando.

Hacer administración de cobrar y pagar únicamente, no es la misión de un intendente de verdad.

Es necesario velar por la higiene y embellecimiento del radio urbano, en forma que la vida se haga lo más amable posible y desaparezcan los peligros para la salud que trae toda aglomeración en las urbes.

Precisamente desde hace tiempo Santa Fe ha carecido de hombres que entiendan su deber como intendentes y así como no solamente no se han aumentado las plazas y paseos, más bien al contrario, se han descuidado.

La vivienda obrera no ha sido mejorada en forma alguna, de tal manera q' los trabajadores deben vivir hacinados en los conventillos o en ranchos con aspecto de toldería en los alrededores. La acción edilicia no se ha visto por ninguna parte y si no se han desarrollado epidemias es por una casualidad.

En otros tiempos hubo baños públicos en los mercados, para que los trabajadores pudieran higienizarse por un precio mínimo, ahora han desaparecido.

Nadie ignora que el afirmado de las calles está bastante deteriorado y recién se trata de cambiarlo por asfalto y madera.

Ciudades más modestas como Santiago y Salta, ya tienen algunas calles asfaltadas, nosotros estamos recién en tanteos.

Todas estas cosas requieren una buena dirección y una política bien orientada, con un plan fijo de trabajo, a fin de que se vayan haciendo metódicamente.

Por ahora la comuna solo ha cobrado y pagado las reparticiones ya existentes de tiempo atrás, sin que nada nuevo se haya incorporado ni siquiera mejorado.

Tenemos el matadero público que es toda una vergüenza y un perpetuo peligro para la población.

Un hombre con la experiencia del candidato que suena, estaría en condiciones de hacer obra fructífera, tal como la ciudad lo está reclamando desde hace tiempo.

Nada habría que se opusiera a ello, más, cuando seguramente se contaría con el apoyo del ejecutivo que no es poco.

Por otra parte, el presupuesto actual, elevado a dos millones cuatrocientos mil pesos permite hacer mucho de lo tanto que falta.

Tal es el programa de un jefe de comuna, si quiere servir al pueblo, sobre todo a ese pueblo humilde de que tanto necesita mejorar en las condiciones de vida.

El comercio en la provincia

Nuevas firmas comerciales

En el Registro Público de Comercio de la 1a circunscripción hubo el siguiente movimiento:

—Se anotó el contrato de la sociedad comercial Regazzi, Melani y Cía., establecidos con fábrica de vidrios con un capital de $ 27.000.

—El contrato de Rey y González se anotó. Esta firma opera en Las Parejas con ramos generales y un capital de $ 27.750.

—Quedó inscripto el contrato de la firma Ferrario Maglietti establecido con hotel y un capital de $ 50.000.

—Se anotó la reforma de los estatutos sociales de la sociedad anónima Minetti y Cía. Ltda.

Concurso civil.

Presentáronse José Forestieri y Carmen de Forestieri, comerciantes de esta plaza, que tuvieron farmacia, la que después cerraron, solicitando su concurso civil.

El balance que presenta es así:

Deudores varios	24.384.45
Efectivo	200.—
Total	24.584.45
Pasivo	
Acreedores varios	13.620.—

Convocatoria—

Por intermedio del procurador Héctor Pizzorno, patrocinado por el doctor Juan Gadid, presentáronse Jacinto Gómez y Hermanos establecidos con cereales, forrajes y transportes, etc. en la calle Ovidio Lagos 963, solicitando convocatoria de acreedores. No acompañan el balance, prometiendo presentarlo dentro del término de ley y manifestando que arroja más o menos estas cifras:

ACTIVO ...	91.000 —
PASIVO ...	75.000 —

DESDE CORONDA

El edificio de la jefatura de policía — Inundaciones — Problemas escolares — Herido — Sociales

Marzo 22. — No hace muchos días se vió colocar andamios y escaleras en el edificio de la jefatura de policía, artefactos que se remontaron a poco hasta la torre.

Alegrías, comentarios generalizados en tono de triunfo... novedad para el vecindario!

Lo aparente fué que se iniciaran las obras de refacción por tanto tiempo esperadas con mucha más razón cuando uno de los de las reparticiones públicas, está convirtiéndose en ruinas.

Lo esperado con anhelos, sería pronto una realidad... pero, escaleras y andamios fueron retirados a los pocos días.

¿Qué ocurrió?

Lo de la fábula de Esopo: después de mucho ruido, el monte escupió un ratoncito.

Se cayó en una cornisa, orden, paralizando los trabajos, pero lo cierto es que... se habían terminado reparaciones en la cúpula, propiedad del gobierno de la provincia por cuenta de una inválida, pues sus finanzas arruinadas no le dan para tapar un pantano. Se repite lo ya sabido: tú que no puedes, llévame a cuestas.

Es el de la comisión de fomento, un comedimiento inoportuno cuando hay exigencias perentorias que prohiben distraer fondos en gastos superfluos, cuando hay necesidades premiosas que no es posible afrontar.

Hace lo del santiagueño: ataja la cabeza, aunque lo demás del cuerpo se lo lleve el diablo. Santiagueño diablo!

Después del último temporal, hay caminos convertidos en lagunas: calle Centenario entre Humberto y 25 de Mayo, Humberto y Garibaldi, en frente de lo de don Manuel Alzugaray, el fondo de la Laguna del Horno, el barrio de lo de don Julián Finochietti, con agua estancada en más de cien metros, una Venecia en la avenida central frente a los de Simón Bañez, y otras en las que se emplea canoas.

Cabe solicitar la ayuda del gobierno, para que por intermedio del departamento topográfico, se ponga término a tanto mal.

—Es por demás urgente afrontar la ampliación del edificio de la escuela normal, en presencia de las reformas educacionales que avanzan a marchas forzadas.

Funcionan dos escuelas en un mismo local, con una asistencia alrededor de seiscientos alumnos, aparte de los que no concurren que, de hacerlo, no podrían ser recibidos.

El preescolar que debe funcionar en aula propia, con material didáctico adecuado, no puede ser utilizado para otro grado.

Sabemos que dentro de poco se aprovechará todo el material, mesitas, sillas, armarios, etc., y será esa aula restada a las comodidades escasas del establecimiento ese.

Hay biblioteca en formación, gabinetes de física, química e historia natural en formación, sin salas independientes.

¿Dónde se acomodan estas reparticiones, si se carece de locales?

La obra está trunca y todas las deficiencias de ello derivadas, refluyen en perjuicio de la enseñanza.

La casa, pues, la casa que debe ser cómoda y adecuada para los usos a que se la destina.

El remedio está a la mano: el empréstito. De los millones hasta ahora colocados, en el mercado financiero, puede separarse un "pucho" con lo que se construiría una obra que exige imperativamente el fervor patriótico con que hay que defender el porvenir de los futuros ciudadanos que se orientan en la escuela. Que se posterguen otras finalidades, pero que no se trunque la labor educacional de continuo sacrificio.

Debe edificarse en el terreno anexo a la escuela, un gran salón de actos públicos, aulas y patios, destinando a museos y gabinetes el actual, preparando las bases para futuros pisos altos.

—La pérdida de asientos por alumnos que pertenecieron al pasado curso en la escuela normal, tiene una sencilla explicación:

Numerosísimos aspirantes al ingreso, son este año de espectáculo no visto...

DE NUESTROS BARRIOS

El Sud -- Los menores vagabundos -- Pequeños mártires -- El afirmado y las veredas -- Delicias municipales

Recorriendo los barrios de esta ciudad, y últimamente en el Sud, hemos observado que muchos menores de edad, algunos muy pequeños, andan errabundos por las calles, llevando una vida de abandono e indolencia, como si no tuvieran padres o tutores que se interesen por su suerte.

Este hecho lamentable se constata con más frecuencia en los lugares del centro, e inmediaciones de los mercados, plazas, etc., no siendo raro ver que se divierten practicando determinados juegos por dinero.

Todo sea que las autoridades policiales velen por el porvenir de esos menores, desviándolos del mal camino que ya se inclinan a seguir, por no tener conciencia de ello.

Creemos que para combatir a los pequeños vagabundos — que es una lástima que a tan temprana edad se inicien por una senda peligrosa — bastaría que la policía se mostrase inflexible en disolverlos, cuando se reunen en las calles o plazas para jugar, despertando en ellos el temor por las atribuciones de la autoridad, mediante lo cual serían los primeros en abstenerse de los nocivos entretenimientos a que se dedican y corregiríanse, en consecuencia.

Estos seres desde sus primeros años van recogiendo las enseñanzas de la escuela del vicio y si no se les saca de ese ambiente, triste es decir que lo más probable es que en el mañana caigan en la delincuencia.

Y debe cuidárseles, preservándolos de toda corrupción moral, por que se comprometen los intereses sociales, que son los más dignos de tutelar.

Es censurable por otra parte, que los padres o encargados de esos menores, los dejen vagabundear diariamente, sin advertir el daño que les hacen al no enmendar su conducta y asegurarles el porvenir, ya sea enviándolos a las escuelas, para que se eduquen o enseñándoles un oficio.

Otros menores hay que se encuentran por desgracia, definitivamente mal encaminados, ofreciendo síntomas de perdición completa, y a estos, las autoridades provinciales deben recogerlos y colocarlos en establecimientos o reformatorios donde aprendan a trabajar, a ganarse honestamente el pan. Así podrán ser hombres útiles a la sociedad, gracias a que a tiempo se les sacara de la mala senda.

Los niños mártires

Son muchísimas las personas que tienen a su cargo, en esta capital, a criaturas de corta edad. En nuestras giras callejeras hemos sido más de una vez comentarios acerca de los malos tratos que reciben algunas de esas criaturas, por parte de las personas que las tienen a su cargo, de aquellas personas, no faltando tampoco los padres crueles que a sus propios hijos los martirizan.

Esas criaturas son víctimas de castigos brutales, según oyéramos decir y a lo que damos crédito porque ya alguna vez hemos recibido denuncias concretas al respecto.

No está bien que quienes se sirven de esos seres dentro de las aptitudes que puedan reunir, ya sea para hacer mandados u otros trabajos, les tengan tan poca consideración. Y si son padres los autores de esos castigos a sus hijos, entonces, el hecho resulta más grave, aunque no lo sería menos si los maltratan los tutores o encargados.

Al pasar por un conventillo, por una casa de familia, andando en gira por nuestros barrios, cuántas veces hemos oído los ayes de criaturas que eran maltratadas!

Ello mueve a compasión. ¿Las autoridades lo ignoran? Imposible; saben o deben de saber, que aquí, en Santa Fe, hay quienes maltratan a los niños, llegando hasta lastimarlos, con lo que también hacen que su salud se quebrante, dejándolos predispuestos a la tuberculosis.

Delicias municipales

En el barrio Sud abundan las veredas en mal estado, por las cuales es imposible transitar sin destrozarse el calzado; de modo que, los zapateros son los únicos que salen ganando debido a que la municipalidad no hace arreglar las veredas.

La resolución de refaccionarlas, no va a partir de los dueños de las fincas destruidas, pues aquellos, o la mayoría de los propietarios, ahorran a costa de vindir mejoras en sus propiedades.

En el mismo barrio donde el afirmado público brilla por su escasez, se formaron grandes pantanos a consecuencia de las últimas lluvias, obstaculizando el tráfico de vehículos y volviéndolo casi imposible a pie.

¡Qué es una delicia la intendencia Gómez Cello!

Cuando no es por causa de barro, es por exceso de tierra que no se puede andar ni vivir en algunas calles del barrio Sud. Es decir, vivir se puede, pero se necesita mucha resignación para sobrellevar las consecuencias del gran abandono municipal.

A propósito de lo dicho sobre los fruiales, debemos agregar que, a objeto de facilitar el tránsito, conviene construir pasos de piedra en las esquinas, lo que no es sino insistir en lo que en otras ocasiones hemos insinuado a la comuna.

Volviendo al tema de las veredas, señalaremos las de calles 4 de Enero y Urquiza hacia el oeste, donde, con particularidad, son un verdadero desastre.

Gacetilla social

—De Rosario el señor Manuel López y su señora esposa.

—Continúan mejorando los niñitos Gustavo y Luisa Cabral de Frugoni.

Los progresos de Rafaela

Se solicita la construcción de un mercado

La ciudad de Rafaela cabecera del departamento Castellanos, ha progresado mucho en estos últimos años. Es, en la actualidad un centro de población importantísimo.

Sus industrias y su comercio se multiplican poco a poco.

Como consecuencia de los adelantos de que nos hacemos eco, queda en evidencia lo mucho que aún hay que hacer allí. En los momentos actuales los vecinos piden la construcción de un mercado, no olvidando otras mejoras, como la del alumbrado público por ejemplo que es de vital interés para el vecindario.

Con tal motivo se recuerda que hacen años fué donado a la Municipalidad un terreno con la condición de que en él se levantara el edificio destinado al mercado que hoy se solicita.

Creemos que aquella comuna debe estudiar este problema y resolverlo cuanto antes. Con la creación de ese establecimiento, Rafaela tendría un factor más para sus progresos y se llenaría una verdadera necesidad.